



SERVICIOS MEDICOS OFTALMOLOGICOS.
CEOLA - CONCEPCION S.A.
GIRO: SERVICIOS MEDICOS
R.U.T.: 76.442.490-5
Jorge Alessandri 3177, 6° Piso • Talcahuano
Fono/Fax: (41) 2906890
www.centrolaser.cl

BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS
NO AFECTOS O EXENTOS DE IVA

Nº 002931

RUT	01.102.025-2
DIRECCION	Michimalongo S/N Dese Naval
COMUNA	Talcahuano
CUIDAD	CONCEPCION
GIRO	
COMPL. MENTA	Contado

13 JUN. 2016
INGRESO EFECTUAS

Por lo siguiente: A: SERVICIOS MEDICOS OFTALMOLOGICOS CEOLA - CONCEPCION S.A.

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	MEDICION DE CAMARA ANTERIOR Sin codigo Rosa Vergara Baulista RUT 7467113-3	30.000	30.000
CANCELADO Fecha: 3 de JUNIO del 2010		Total Boleta \$	30.000

IMPORTANTE: EMITIR CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A NOMBRE DE: SERVICIOS MEDICOS OFTALMOLOGICOS CEOLA-CONCEPCION S.A.

DUPLICADO - CLIENTE

Al: SERV.MED.Y OFTALM.CEOLA CONCE

Dirección : JORGE ALESSANDR3177 TALCAHUANO

Fono: 041-906

Nombre Paciente : VERGARA BAUTISTA ROSA MIRIAM

R.U.N. : 007487413-4

Nombre Respons. : CARVAJAL LAGOS JOSE MERCEDES

R.U.N. : 006481547-4

Institución : 200

Parentesco : CONYUGE

N.P.I. : 1717000

Factura Nro. : 2951 Fecha 12/06/2016 Monto(\$): 30.000,00

Por la presente se autoriza la atención del(a) paciente, otorgándole

Servicios de : MEDICION DE CAMARA ANTERIOR (EX. OFTALMOLOGICO)

Adicionales

Detallar :

Solicitado por médico Dr.: BOBADILLA BASTIAS AL Especialidad : OFTALMOLOGIA

NOTA : Interconsulta válida sólo para la cobertura de gastos de urgencia y hospitalización, hasta que el paciente antes individualizado pueda ser trasladado a Hospital Naval (T). NO VALIDA PARA COBERTURA DE EXTRAS.

Facturar a HOSPITAL NAVAL "ALMTE.ADRIAZOLA", R.U.T. 61.102.025-2
adjuntando :

- 1.ORIGINAL VALORIZADO DE ESTE DOCUMENTO
- 2.ORIGINAL DE INTERCONSULTA MEDICA DE DERIVACION
- 3.INFORME (adjunto) INDICANDO DIAGNOSTICO(S) Y TRATAMIENTO
- 4.DETALLE DE PRESTACIONES MEDICAS, Y/O MEDICAMENTOS
- 5.EN CASO HOSPITALIZ., ADJUNTAR COPIA HIST.CLINICA PCTE.

Esta Orden de Atención tiene una VALIDEZ DE 30 DIAS para su cobro.

"Considerase aceptada la Factura o Boleta en cobro, si desde su recepción física y en un plazo no superior a 30 días no nos hemos pronunciado al respecto"

ENVIAR LA DOCUMENTACION A :

Hospital Naval, Michimalongo s/n, Base Naval, TALCAHUANO.



ALEJANDRO ESPINOZA BIESCHKE
CAPITAN DE FRAGATA SN.
SUBDIRECTOR CLINICO